

yá vemos que para Madrid está rigiendo otra ley) se fumigó á los viajeros, tiene autorizada la inspeccion y observacion sanitaria de los que procedan de zonas donde exista la epidemia.

Pues bien, señor Gobernador; esta inspeccion y observacion, que se está practicando con todo rigor en Jaen, Sevilla Cádiz y casi todas las provincias, apesar de los buenos deseos de S. S. y de los acuerdos de la Diputacion, no se realiza en la nuestra.

Hasta ahora, afortunadamente, nos hemos librado del contagio; pero si mañana la epidemia nos invade, y se prueba, como seguramente se probaria, que habia sido importada y que se pudo evitar su importacion con sólo haber cumplido con exactitud aquellos acuerdos, no nos negará que su responsabilidad seria enorme.

Después de lo que aquí sucedió el año 85, en que personas tan caracterizadas como el Jefe de los conservadores, dijeron lo que dijeron é hicieron lo que hicieron con aquel Ayuntamiento que fué suspenso y sustituido por la Junta municipal que hubo de presidir el Sr. Rodriguez Bolivar, no podemos querer para V. S., á quien como Gobernador y como particular apreciamos, se pueda ver en una situacion semejante á la en que aquellas autoridades se vieron.

Por todo esto, le rogamos que procure se cumplan los acuerdos adoptados; que se establezca en los límites de la provincia, y en la capital con las precedencias sospechosas, un buen régimen de inspeccion y observacion sanitaria, que nos defienda del cólera; porque si no ha venido, en España está, y como va á otras partes puede venir á Granada, y esto, en cuanto dependa de nosotros, tenemos el deber de evitarlo.

Exenciones. Han sido declarados exentos definitivamente en tercera revision, los mozos Celedonio Ruiz Murcia, de Sorvilan, y Victor Carmona Romero, de Benalúa de las Villas.

¿Es esto serio?

Vivimos en el país de los *viceversas*.

Al mismo tiempo que, segun es público y notorio, en Madrid se fumiga, se tienen en observacion y lazareto, y se prohíbe pasar por la ciudad á los segadores procedentes de la zona valenciana, el ministro de la Gobernacion telegrafía á sus representantes en provincias prohibiéndoles consentir las fumigaciones.

Nosotros, aunque decididos y firmísimos partidarios del aislamiento, creemos que la fumigacion no sirve para nada; pero amigos de la lógica y del sentido comun, no podemos menos de admirar la frescura, el descaro, con que aquí se contradicen los primeros funcionarios de la nacion, y al mismo tiempo que, en nombre de la libertad, de la igualdad y de la conveniencia general dictan estas órdenes, practican, en su propia casa todo lo contrario, quebrantando la libertad y la igualdad y no teniendo presente más conveniencias que la de su egoísmo.

¿Es esto serio?

Un lance desgraciado. Nos escriben de Guadix, relatándonos un hecho que ha sumido en la miseria á toda una familia.

Al subir una cuesta en el trayecto de Guadix á Gérez, una carreta de bueyes,

inclinose ésta hacia el lugar donde habia una inmensa charca de donde se abastece el vecindario, cayendo á ella y ahogandose los animales.

El dueño de éstos; que no tenia otro medio de vivir, ha quedado en tan estrecha miseria, que por el vecindario se ha abierto una suscripcion para facilitarle la compra de otra yunta.

Tres muertos.

Ayer ocurrió en las obras del ferrocarril de Murcia á Granada, término de Moreda, una desgracia que ha impresionado penosamente á todos los trabajadores de la vía.

A la una y media de la tarde, hora en que los operarios descansaban un poco de las tareas del día, se encontraron unos cuantos á la sombra de una trinchera. Entonces ocurrió un desprendimiento de tierras que sepultó á todos los obreros.

Advertidos los demás trabajadores de lo que ocurría procedieron activamente á desenterrar á sus compañeros, viendo que el capitán Agustín Jimenez Aranda habia fallecido, como tambien los obreros José Lopez Herrera natural de Abla, provincia de Almería y José Rodriguez, vecino de un pueblo de la Alpujarra. Los demás que fueron sorprendidos por el desprendimiento de la trinchera, que eran cuatro obreros más, resultaron con heridas y contusiones.

Tan sensible desgracia ocurrió en el kilómetro 214 200, y en las obras que tiene á su cargo el destajista don Hermenegildo Infante, á quien no puede haber responsabilidad ninguna por el desgraciado accidente.

Ayer tambien se dió principio á las obras de perforacion del tunel que ha de construirse junto á Moreda.

Nombramiento. Una comision de vecinos de Chauchina entregó ayer á nuestro querido Director D. Luis Seo de Luena el nombramiento de hijo adoptivo, acordado por aquel pueblo en la sesion extraordinaria de 29 de junio último.

El título hallase elegantemente litografiado, y su texto no puede ser más cariñoso y expresivo.

Reiteramos nuestra gratitud al generoso pueblo de Chauchina.

Distincion afetuosa. La importante sociedad que, con el nombre *Centro Union Obrera española*, han constituido en Buenos Aires nuestros compatriotas emigrados y que preside dignamente un compañero en la prensa, el ilustrado escritor D. Carlos Malagarriga, acordó en 16 de junio último conceder á nuestro querido director el título honorífico de *socio protector* de la misma.

Uno de sus individuos, que ha regresado á Granada, nos honró ayer con su visita, entregándonos el correspondiente diploma que, por cierto, es una obra del mayor gusto artístico.

Agradecemos á nuestros queridos compatriotas la señalada merced que han dispensado á nuestro Director y que este acepta, no como un testimonio de sus merecimientos, sino como una prueba de galantería y de la cariñosa amistad que nos une á la asociacion obrera de Buenos Aires.

¡Vamos andando!

Segun parece, un día de estos emitirán su dictámen los letrados á quienes el Ayuntamiento se dirigió en consulta, hace dos meses, sobre varios puntos relativos al

proyecto de conduccion y canalizacion de aguas.

Dichos letrados son los señores Almagro, Rodriguez Bolivar y Burgos.

Al freir será e reir.

Nuestro estimado colega *El Correo* copia el suelo que escribe *El Liberal* sobre política granadina, y que reproducimos ayer, y lo comenta diciendo:

«No sabemos nosotros lo que pasará en Granada cuando llegue la ocasion; pero si creemos que en la circunscripcion deben los liberales presentar candidatura completa, como se hará en las demás capitales: candidatura completa, porque hay fuerza para ello; y trabajando con brio, se triunfará.»

Si, apreciable colega, no dule V. que se trabajará con brios y sobre todo que se triunfará. (!)

Y si tiene algun temor de que esto no ocurra, con que se fige en lo que ha pasado al elegir los cuatro vocales de la Junta del Censo será bastante para desecharlo.

Allí tenian los liberales ganados tres puestos, porque contaban con el suficiente número de votos; y ¡qué tal se las arreglarían, que sacaron á telante un candidato!

Con esto prelude, se pueden colegir cuales serán los resultados definitivos.

Al Sr. Gobernador. Para los efectos de la inspeccion y observacion sanitarias recomendadas por el Gobierno, advertimos al Sr. Alexzar que el día 27 del actual deben comparecer como testigos, ante la Sala de Vacaciones de esta Audiencia, varios soldados de la guarnicion de Valencia.

Y como dicha capital es un punto epidemiado, los testigos á que nos referimos no deben entrar en Granada sin que previamente sean objeto de la susodicha observacion médica, en el local que á este fin se destina.

Un almuerzo comentado. Anoche se comentaba entre las gentes que en estas cosas distraen sus ocios, un almuerzo que se ver ficó ayer en el hotel de *Washington Irving* y al que, invitadas por el ex-alcalde don Eduardo Gomez, concurren los individuos del Comité zorrillista de Granada don Luis Sanson, D. Pablo Perales, D. Antonio Alhama, D. Miguel Garrido y don Agustín Rodriguez Aguilera.

Este almuerzo se convino, segun parece, en la reunion de la Junta municipal del Censo, despidiéndose el ex-alcalde de los que allí que lababa, con estas palabras:

—Adios, señores; me voy á almorzar con mis correligionarios.

No sabemos, aunque nos parece probable, si el dicho Sr. Gomez fué sencillamente una broma; pero lo cierto es que los que le escucharon quedaron estupefactos y miráronse unos á otros, como diciendo: ¿Será verdad?

Poco despues, los seis amigos se dirigieron á la Alhambra.

Durante el almuerzo, se habló de política, de la situacion de los partidos y de las personas que los dirigen en Granada, de las contingencias del porvenir, etc etc.; pero se habló de todo esto amistosamente, sin carácter trascendental, como se habla en un almuerzo de amigos que tienen salud y buen humor.

¡Tendrá, sin embargo, consecuencias en

lo porvenir, este hecho? Nosotros creemos que nó; á lo menos por ahora, segun nuestras impresiones, no hay nada definitivo, ni aún siquiera indicado.

Médico mayor. Ha sido destinado al hospital Militar de Granada, el médico mayor D. José Tójar y Castillo.

Informe. El Sr. Lopez Muñoz entregó ayer al Gobernador civil de la provincia el dictámen que se le habia encomendado acerca del mejoramiento de los intereses morales y materiales de Granada.

Comision provincial. En su sesion de ayer, reso vio la Comision provincial los siguientes asuntos:

Aprobar el informe que ayer publicamos, referente al muelle de Calahonda.

Autorizar al diputado D. José Gomez Tortosa para adquirir una vajilla, manteleria, muebles y otros efectos para las habitaciones del Sr. Gobernador.

Con motivo de la aglomeracion de trabajo que ha de haber en las oficinas provinciales al formar el censo electoral, se declaran caducadas las licencias concedidas á los empleados, previniendo que todos deben estar en sus puestos sin excusa ni pretesto alguno el día 1.º de setiembre.

Se aprueban las cuentas de los ayuntamientos de Pinos Puente y Alamedilla durante el ejercicio de 1886 87 con los reparos puestos por la contaduria.

Reclamar varios justificantes de las cuentas de Zújar correspondientes al ejercicio de 65 66.

Tambien se aprueban las cuentas generales de Granada correspondientes al año 1872 al 73 mandando remitirlas al Triunfal mayor haciendo algunos reparos y aclaraciones en varias partidas.

Se despacharon varios expedientes de quintas, y se levantó la sesion.

Soldados. Han sido declarados soldados sorteaables José Raya Pretel, de Gete, y Francisco Moreno Rodriguez, de Albuñol.

Ha sido declarado útil el mozo de Sorvilan Antonio Fernandez Lopez.

Vacante. En el convento de religiosas de Santa Clara de Guadix hay vacante una plaza de cantora. Las aspirantes á dicha plaza deberán presentarse á la abadesa para sufrir examen.

Desde Montefrío. Desde este punto nos escriben, que en la tarde del 15, salió procesionalmente la Virgen de los Remedios. El acto revistió gran solemnidad: en toda la estacion siguieron á la imagen cerca de cinco mil personas, conmoviendo el espectáculo que ofrecian, dando vivas unas, llorando otros y todos llenos de fé y entusiasmo.

Con motivo de esta solemnidad, por la noche hubo velada en el paseo del puente, que estaba profusamente iluminado.

En la tarde del 16 hubo música y cucañás, siendo estas por lo variadas del agrado del vecindario.

El 17 celebró la novena, pronunciando el canónigo de la Catedral don Emilio de la Rosa, una sentida oracion, modelo de oratoria sagrada.

«Ha leído—nos dicen—la rectificacion hecha por el protécnico Sr. Hernandez, en un periódico, al juicio que emití en EL DIARIO, acerca del castillo de fuegos que aquí se ha quemado. Y debo hacer constar, ya que á ello me provoca el Sr. Hernandez,

contener un murmullo de curiosidad, y Marsan continuó hablando de este modo, despues de una breve pausa:

«Pedro Santiago Lefebre nació en Cherburgo 27 de Abril de 1806. Turbulento é indomable, fué embarcado desde el 6 de Febrero al 7 de Agosto de 1828 en un navio mercante, *La belle nadege*, y regresó á Cherburgo donde su padre era corredor de buques. A su llegada, Santiago fué empleado en casa de Mr. Dupati y compañía, y al poco tiempo compareció por la primera vez ante la justicia acusado de falsificacion y de hurto.

«Los pocos años del reo, la honradez de su padre, la promesa que hizo áste de volver á embarcarlo, invocada por la defensa, impulsó al Jurado á absolver á Lefebre, el cual pasó á bordo del navio mercante *Diana*. Ocho dias despues el capitán de este navio tuvo necesidad de dirigirse á la Rochela para reparar las averías que habia causado al buque una tempestad, y el jóven desertó. ¿Qué hizo? ¿Que fué de él durante un año?

«Se ha hablado de un jóven que entró por aquel tiempo al servicio doméstico del duque de Tonnay Saintonge, y aun no se ha olvidado el misterio que rodeó la muerte de aquel anciano.

El duque fué asesinado en la sala baja de su casa de campo de Aigresfeuilles en donde habitaba, y los asesinos se apoderaron de su testamento; pero todas estas no son más que suposiciones, y nada afirmo: no hago más que contar.

«Lefebre se embarcó en 1830 en el navio mercante *Loira*, y más tarde pasó al *Chevreuil*,

en donde navegó hasta 1833 en calidad de marinero de tercera clase. Aquí terminó su carrera marítima.»

Mr. Marsan interrumpió un instante su acusacion. El auditorio, que habia contenido largo tiempo la respiracion, para no perder una sola palabra, prorumpió en una exclamacion general.

—¡Silencio! gritó un portero.

Mr. Marsan continuó de este modo:

«Lefebre vino á París, y no sabiendo qué hacer, porque para cualquier cargo ó profesion necesitaba persona que respondiera de su conducta, pensó que con sólo referir las impresiones que habia recibido en sus viajes, con emplear su experiencia de la vida de playa podía convertirse en un escritor, y así lo hizo, presentándose en la capital como un oficial de marina retirado.

«En el mundo literario hay tres especies de individuos: los escritores, los bohemios y los aventureros.

«Nadie más que yo, señores, respeta al escritor, bien sea poeta, crítico ó novelista. Es el abogado de las ideas, el cincelador del pensamiento. Detras de los que escriben su nombre en letras de oro sobre las páginas del libro de nuestra época, se halla una legion de guerrilleros, periodistas alegres, vivos, inquietos, alborotadores, que son en la publicidad parisiense lo que las ardillas en el bosque. De los primeros se dice que son hombres de talento, y de chispa los segundos.

«Admiro y respeto á los unos; los otros me inspiran simpatía. Todos los debemos una son-

confiadas á institutrices particulares, religiosas ó laicas.

«Cuando se estudia esta delicada cuestion de las mujeres, tantas veces tratada por los moralistas, tan olvidada por los legisladores, no puede ménos de infundir tristeza el estado precario y ridiculo en que la deja un siglo que pretende destruirlo todo, regenerarlo todo y fundarlo todo.

Tal vez se encuentre en este abandono la explicacion natural de las más dolorosas llagas sociales.

De cualquier modo, apresurémonos á decir que el colegio de Mlle. Perussan no era ni mejor ni peor que los demás.

Rosalía Perussan era una mujer gruesa, de treinta y nueve años, de escasos caballos, sin fisonomía, de maneras reservadas, de voz melosa, acostumbrada á presentarse sin transiciones sensibles, unas veces amable, otra severa—segun las circunstancias;—poco habladora, pero con un gran repertorio de frases hechas para los padres de sus discipulas y para todos los subalternos de su casa.

Su instruccion oficial, justificada por el competente diploma, satisfacía las exigencias de la ley.

Ni dentro ni fuera de su colegio se murmuraba contra ella, y vivia en las mejores relaciones con las tres autoridades municipal, universitaria y religiosa.

Mlle. Perussan rendía el tributo ordinario á las bagatelas de la educacion femenil: alterando la historia política y la historia natural, medio seguro de excitar la curiosidad de las jóve-

que si calificó de regular su trabajo, tenía mucho que agradecerle, porque verdaderamente, debí haberlo juzgado malo, como lo juzgó el vecindario todo.

En cuanto a la gratificación que le ha sido concedida y que convierte en uno de sus argumentos, el Sr. Hernandez mejor que nadie sabe como se dan las gratificaciones; y sino que recuerde aquella que hubo de dársele cuando su competencia con el Sr. Sola.

Lo sentimos. El registrador de la propiedad de Iznalloz D. Rafael Valdecasa, ha tenido la desgracia de perder a su hijo Rafaelito, precioso niño de dos años.

Los precios del azúcar. EN BARCELONA. Azúcares en bruto. — Solo han llegado 950 sacos centrifuga, de la Habana por "Prim", que se han colocado con reserva del precio.

Nada se ha hecho en las demás partidas que hay disponibles, por el retraimiento de los compradores que están bien surtidos y sostener los tenedores sus pretensiones; así es, que apesar de ser favorables al dulce las noticias de los mercados extranjeros, los precios en esta no han variado, siguiendo sostenidos; el centrifuga de Cuba, de pesetas 25'50 a 26'50; el de Puerto Rico, de 28 a 30'50, y el mascabado, de 23'50 a 27, el quintal despachado.

Azúcares peninsulares. — Se detallan los blancillos de 34'50 a 35, el quintal.

Azúcar refinado. — Continúan encalmados y precios fijos; granulado, ptas. 36'50, terron, 36'75; pilé, 37'50; pilon, 39 a 40; cortafillo primera, 42, y segunda, 40 el quintal.

Repartimientos. Se halla terminado y expuesto al público por ocho días el reparto de la contribución territorial en Puliánas.

— En Travelez también se encuentra terminado y expuesto al público el repartimiento de consumos para el actual año económico.

Soldados licenciados. El fiscal militar de Puerto-Rico ha acordado que los soldados licenciados que se crean perjudicados en las cantidades que como premio de su servicio recibieron al ser licenciados puedan hacer las oportunas reclamaciones por conducto de los alcaldes, para que oyéndoles se les declare su derecho.

De esta provincia, se comprenden en la relación de mozos que pueden reclamar, los que siguen:

Juan Carmona Carmona, de Benamaurel; Antonio Bastido Perez, de Capillera; Francisco Ruiz Carbonell, de Guajar Faraguit; Fernando Vallejo Pedregosa, de Guadix y Juan Chacon Navarro y Mariano Carlañares Royes, de Granada.

Traslado. El aspirante de primera clase del cuerpo de Correos D. Juan de Dios Leon Magro, que prestaba sus servicios en esta capital, ha sido trasladado a Barcelona, pasando a ocupar la vacante que deja el que los prestaba en dicho punto D. Luis Resloy.

Pasteles y helados especiales, en «El Pasaje»

Al público. La Asociación de Pintores decorativos suspende sus acciones hasta 1.º de octubre.

CHARADA. Pide el niño dos y dos, y también prima y primera; desgraciada la política que vé el todo en su cabeza! J. M.

La solución en la primera edición de mañana.

Solución a la anterior: TUDELA.

Boletín oficial.

Extracto del de ayer:

— R. O. del ministro de la Gobernación, referente a consultas electorales e interpretación de artículos de la ley.

— Requisitoria para la captura de José Lidueña Hurtado.

— Jurados de Loja e Iznalloz.

— Constitución de la Junta provincial del censo de Granada.

— Terminación de repartimientos en Ilora y Caniles.

— Declaración de apremio por mora en la contribución industrial a D. Antonio Vilchez.

— Desestiamción del recurso de D. Francisco Reyes en el asunto de mercados.

Nuestros Telegramas

Madrid 20, una tarde.

La jornada de verano de la corte terminará el 15 de setiembre, en cuyo día regresarán la Reina y los Ministros a Madrid.

Martos se decide a presentarse candidato por Valencia, y en pro-

vision de ser derrotado se presentará también por uno de los distritos rurales.

Habiéndose confirmado oficialmente por el informe de los médicos la existencia del cólera en Toledo, se ha aplazado la apertura del presente curso en la Academia Militar. — M.

Madrid 20, dos tarde.

En la República Argentina continúa la agitación.

En Montevideo, sobre todo, se temen grandes trastornos producidos por la crisis económica porque hoy atraviesa el país.

El Papa se ocupa actualmente en la redacción de una encíclica que dirigirá al congreso social que se prepara en Bó gica.

Se atribuye gran importancia a este documento pontificio.

Se sigue el rumor que ha circulado estos días, referente a que la escuadra francesa haya recibido órdenes de presentarse en las costas marroquies. — M.

Madrid 20, seis tarde.

Cotización de fondos públicos.

BOLSA DE MADRID. 4 por 100 Interior contado... 77 40. 4 por 100 Exterior... 80 10. 4 por 100 Amortizable... 90 40. Cubas... 108 05. Banco de España... 406 00.

BOLSA DE BARCELONA. 4 por 100 Interior contado... 77 43. 4 por 100 Exterior... 80 13. Cubas... 108 25. Ferrocarriles del Norte... 79 05.

BOLSA DE PARIS. 4 por 100 Exterior... 76 09. 4 por 100 Turco... 18 92. Acciones de Rio Tinto... 598 00. Acciones de Panamá... 41 00.

Cambios. Londres, 30 días vista... 26 56. Londres, 60 días vista... 26 37. Londres, 90 días fecha... 2 27. París, a la vista... 5 15. París, 8 días vista... 5 05.

Edward y C.ª Jovelanos 3, Madrid. (Operaciones de Bolsa, Seguros en Barcelona Paris y Londres.)

Madrid 20, diez y media noche.

La Junta del Censo municipal de Madrid no se ha reunido hoy por falta de número.

Esto se comenta mucho por los elementos liberales, censurando la apatía de los vocales de la Junta, cuando el entusiasmo político debiera ser mayor.

En Barcelona y Cádiz si se ha constituido, asistiendo los concejales interinos.

Este hecho que constituye una infracción a lo acordado por la Junta Central, ha sido objeto de protestas.

Segun opinion del delegado que se envió a Tortosa para que estudiase la epidemia allí de larada, esta no es cólera morbo. — M.

Madrid 20, once y media noche.

El gobierno de Buenos Aires proyecta hacer un empréstito de sesenta millones de pesos en billetes contra el Tesoro, reembolsables en cinco años.

También proyecta otro de veinte millones para la conversión de billetes.

Dícese que el Czar de Rusia irá a Dnamarca.

En Londres ha fallecido del cólera un marinero procedente de Calcuta. — M.

Madrid 20, doce y cuarto noche.

Se ha recibido ya la contestación del Sultan de Marruecos, aceptando las reclamaciones entabladas por España.

Desmiéntese que se haya declarado el cólera en Cartagena.

En Habana se han declarado en huelga los cargadores de muebles. M.

Madrid 21, una y cuarto madrugada.

Telegramas recibidos de Tanger aseguran que después de tres días de lucha entre las tropas del Sul-

tan y los rebeldes, estos estuvieron próximas ha apoderarse de Marruecos.

El crucero «Colon» aguarda órdenes en Tanager para marchar a Rabat. — M.

Cartas

Madrid 19 de agosto de 1890.

Todos los sucesos políticos del día se reducen a haber tomado posesion de la presidencia del Ayuntamiento el duque de Vistahermosa, y a que con tal motivo crece el júbilo de los conservadores que en Madrid desean remover los empleados municipales que los fusionistas nombraron en 1885. Parece que el nuevo alcalde, despues de tomar tierra como vulgarmente se dice, procederá a complacer a los comités madrileños, es decir, preparar las elecciones provinciales para luego ayudar en las generales para diputados a los candidatos dichos. Con todo eso, la opinion más general es que Madrid dará diputados de oposicion, como pasó siendo S. gasta ministro y Albareda gobernador civil.

Con este motivo se ha hablado en los exhaustos corrillos de augurios para el porvenir, comentando actitudes y discurrendo si habrá o no coalicion. Ahora los amigos de S. gasta dicen que este no sea o nunca coligarse con los enemigos de las instituciones, que es lo mismo expresado por Alonso Martinez en San Sebastian, a lo cual contestan zorillistas y federales con estas famosas palabras: «Puesto que D.ª Leonor no me quiere...» Habrá, pues, lucha, pero cada partido por su cuenta; la coalicion se hará, si se hace, entre los republicanos que siguen el comité o junta que preside Santa Marta, y nada más. A lo menos eso parece hoy lo más probable.

De cólera estamos hoy como ayer. En Madrid seguimos bien, aunque haya alguna que otra sospecha de enfermedad. Lo mismo hoy que decir de Toledo: unos afirman y otros niegan que haya cólera en la capital: en Argés casi ha desaparecido. En Tortosa y aún en Valencia parece que empieza a tomar incremento, aunque se espera ahogar los focos. La opinion unánime rechaza la salvajada de apedrear en Valencia al doctor Requena. Ya en las afueras se habia hecho; también lo mismo cuando se acució en socorro de una atacada del cólera. Parece mentira que a fines del sig.º XIX y en un pueblo civilizado, ocurran semejantes vergonzosas escenas.

De Marruecos se sabe que el gobierno del sultan quiere a todo trance paz con España y que tendrán amistoso desenlace las negociaciones por lo de Melilla. Se dice que volverá al gobierno del Riff Maimon Mojatar lo cual daría nuevo rumbo al estado de aquellas kabilas. No hay noticias nuevas del interior del imperio donde tan mal anda el emperador. — En Madrid sigue el moro Kandor y ahora espera algunos otros paisanos que traerán poderes para pedir la libertad del hijo de Maimon, aunque nada harán, pues esas negociaciones no pueden entablarse sino por el gobierno del imperio.

Los telegramas de San Sebastian no traen novedades. Se hacen preparativos para el viaje de la Reina a Bilbao. Entre las colonias veraniegas de ambas poblaciones no ocurre nada de particular. Los telegramas de provincias acusan completa paz, lo mismo en las poblaciones obreras que en las que no e tienen centros fabriles. De lo que se habla mucho es de movimiento electoral.

En el extranjero no pasa nada que merezca párrafo aparte. Ha sido este un día de completa carencia de noticias. — F.

CULTOS.

Día 21. — Sta. Juana Francisca viuda. — Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Juan de Dios; a las nueve misa cantada; a las cinco rosario, salve y letanía. En la Catedral a las ocho se reza el rosario; a las ocho y media misa de renovación y bendición con S. D. M. y en la Real Capilla. En la iglesia de Comendadoras, Sta. Inés y Sta. Isabel se hace la novena de Ntra. Sra. del Tránsito. En las Carmelitas descalzas, a la oración la novena de San Joaquín. En San Bernardo a las cinco y media la novena de Nuestra Señora de Sigrado Carzon de Jesús, predicada por Maximiano del Rincón. En los Hospitales y demas iglesias, se reza el rosario. — Vista de la Corte de Maria: Ntra. Sra. de la Buena Dicha, iglesia de San Pedro.

TEATRO DE VERANO.

FUNCIÓNES PARA HOY. A las ocho y cuarto. — EL CRIMEN MISTERIOSO. A las nueve y cuarto. — EL RETIRO (estreno). A las diez. — LA DU HA (acto 1.º). A las once. — LA DU HA (acto 2.º).

No somos los primeros en señalar el aumento considerable de los cólicos, diarreas y disenterias, debidos a los grandes calores y al uso de la fruta, y conviene recordar que esas dolencias, así como las gastritis, gastralgias, hinchazóns del estómago y ulceraciones del intestino, se curan rápidamente con la Crema de Bismuto de Grimaul y C.ª

¡A los herederos de enfermedades! — Aun cuando el veneno sutil de la escrófula se ha adherido como una maldición a una familia por algunas generaciones, una pocas botellas de la Zorzaparrilla de Bristol cortará el vínculo y arrestará el progreso de la mancha hereditaria. Produce un cambio completo en la sangre contaminada, como si las venas y arterias hubieran recibido un nuevo fluido puro y libre de infección. Este hecho es atestado por la inmediata cesación de toda clase de males crónicos, eruptivos y tumorosos, bajo su operacion desinfectante, curativa y reproductiva. La enfermedad así curada jamás vuelve. El principio que el antidoto lleva consigo a los vasos de la sangre por medio del proceso de asimilación neutraliza el elemento mórbido en los corpúsculos sanguíneos, y así la cura es final y completa. 401

SEXTO ANIVERSARIO DEL IMO SR. DON JOSÉ LOPEZ BARAJAS Y CUADRADO. En los días 21, 22 y 23 del corriente estará el jubileo circular de las 40 horas en la iglesia de San Juan de Dios; los dos primeros por el alma de dicho señor a devoción de su viuda e hijos, y el tercero por la de D. José María D. mas y Valencia, presbítero, por la intencion de la misma señora. En los mismos días y con el propio objeto habrá misa cantada a las nueve. Dicha señora y sus hijos ruegan a sus amigos y personas piadosas se sirvan asistir y rogar a Dios por el eterno descanso de los fundos. Los señores sacerdotes que en estos tres días quieran aprear el santo sacrificio de la Misa por el alma de dicho señor, recibirán el estipendio de diez reales.

Recomendamos la lectura de la memoria de las «guas de Uruerauga de Uvilla. Contiene la opinion de más de 400 profesores médicos. Se remite gratis. Véase el anuncio. 4.ª plana.

Salicilatos DE BISMUTO Y CERIO de VIVAS PÉREZ. Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminencias médicas de todas partes, y adoptados por los Hospitales. Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los típicos, de los vícticos de los niños, flora, tifus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarrros, úlceras del estómago y pírosis con erupios fétidos. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que con la admiración de los enfermos. PRECIOS: En España: Caja grande, 3,50 pesetas. Pequeña, 2 ptas. Cuidado con las falsificaciones e imitaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía. DEPÓSITO GENERAL: Almería, Farmacia VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo a todas partes enviando 75 cts. más por certificado. POR MAYOR: Madrid, M. García, Sociedad Ibero-Universal y J. Hernández, Barcelona, Sociedad Farmacéutica e Hijos de J. Vidal y Ribas. De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur. En Granada: Farmacias de Rubio Perez y Corzo Gonzales.

Aparato especial para herrar bueyes, construido con relación a los últimos adelantos, para evitar las molestias y sufrimientos que estos animales padecen cuando se les somete a la sujeción para herrarlos. También se ha recibido un surtido superior de chapado y clavos para herrar dicho ganado vacuno, que ofrece tanta seguridad que evita el que tiren el herraje, como ocurre con los callos de herrar ordinarios y antiguos que hacen desprender las tapas. Precios los corrientes. Establecimiento de Veterinaria de 1.ª clase de Antonio Mes, Alhóndiga 24.

Importante. En el piso bajo de la casa núm. 1 de la plaza del Agua, se vende jabon superior, al precio de 26 reales arroba. No se desprecie los días festivos.

VICTORIA GRANADINA, O HES A JAEN. Desde el día 18 del corriente, saldrán de esta capital diariamente dichos coches a las seis de la mañana para llegar a Jaen a las dos de la tarde. Administración: Carrera de Genil, 15.

Consulta médica gratis por acreditados profesores en la botica del Zacatín, todos los días, de una a tres de la tarde y de siete a ocho de la noche.

Ultimo retrato hecho a Peral. Se venden a peseta en la fotografía de Ayo, Puerta Real, núm. 3, frente a la fonda de la Victoria.

Sillas baratas. Las que sirvieron en los Concursos Breton, se realizan al precio de dos y tres reales cada una. En la Plaza de los Lobos, número 7.

Interesante. Para 1.º de setiembre se alquila, con muebles ó sin ellos, el local que ocupa la Cámara de Comercio, en el 2.º piso del café de la Alameda.

Almoneda. Por ausentarse su dueño se hace de toda clase de muebles de lujo completamente nuevos a la mitad de su valor. Sta. Escolástica, 8, darán razon de ocho de la mañana a seis de la tarde. En la Administración de este periódico se vende papel para envolver a 19 reales arroba. IMP. DEL DEFENSOR DE GRANADA.

Pedir en todo el mundo... LAS AGUAS DE CARABAÑA

Purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas y anti-escrofulosas.
Unicas en el consumo.—De venta, en farmacias y droguerías.

Denticion infantil
Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la denticion, pues lo salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desecanja. Una caja, 12 rs. que remite por 14 el autor, P. F. Izquierpo.—Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Granada.

De Gibraltar para Rio Janeiro Mon...
Admite carg y pasajeros para estos puntos.—Consiguatarios en Gibraltar, señores Longlands, Conwell y compañía.—En Granada, para informes, Gabriel Savater, Parraga, 2.

Droguería del Santo Cristo
MIGUEL FERNANDEZ SANTAELLA
Los acreditados jabones perfumados, elaborados por el duño de esta casa, no encuentran en ningun otro por haber dejado de salirlos.
Especie y extractos superiores, pelvos de arroz perfumados, coñac superior, drogas nauticas y extranje ras para indigestion y otros, pinturas preparadas al aceite y barniz, para todos usos; agua cáustica para f. b. de union de huesos y otros comp. nentes.
Pejas de todas clases para señores á precios sum. mente módicos, bregueros y de los efectos cont. nentes.

Aviso interesante.
En el centro de Negocios de don Pedro Martinez Hoyo y Compañia, se compran derechos á capellanias y patronatos, así como toda clase de créditos contra el Estado, municipios y particulares.—Puente de Castañeda, 5, Granada.

Francisco Estebane Jimenez, pintor decorativo de habitaciones de todos precios, fachadas y puertas. Se pntan habitaciones anti-pidémicas, para matar todos insectos por experimentos quimicos.
Nota.—Para trabajos de fuera, no tendrán mas que poner una esquisa ó tarjeta visitando, calle del Moral de la Magdalena, núm. 30.

ALMONEDA.
Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; cómodas, lavabos, armarios y varios estrados.—Torillo de San Matias, núm. 1.

Gran bazar de camas
ALHONDIGA, 13,
frente a la casa del Sr. Cañadas.
Gran almacén de hierro y ferreteria de los señores Hijos de Ortega.

UN REMEDIO INFALIBLE
en todo caso de

REUMATISMO
Impurezas de la Sangre, Erupciones, Escrófulas, Ulceras, Sifilis y toda afección de naturaleza eruptiva ó venérea

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

Al par mayor Srta. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

SERVICIOS de la Compañia Trasatlántica

DE BARCELONA PARA EL MES DE AGOSTO DE 1890.
Línea de las Antillas, New York y Veracruz.
El 10, de Cádiz, vapor Ciudad de Santander, para Puerto Rico, Habana y Veracruz.
El 20, de Santander, vapor Reina María Cristina, para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, vapor Buenos Aires, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Colon.
El 8, de Barcelona, y el 15 de Vigo, vapor San Francisco, para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colon.

Línea de Filipinas.
El 22, de Barcelona, vapor Isla de Luzon, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires.
El 27 de Málaga, y el 1.º de agosto de Cádiz, vapor Cataluña, para Sta. Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

SERVICIOS DE AFRICA. LINEA DE MARRUCOS.
El 18, de Barcelona, el vapor Rabat, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador.

SERVICIO DE TÁNGER
De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor Tánger.
Pesajes de tercera á Puerto Rico y Habana, 35 duros.
Para Montevideo y Buenos Aires, incluso tren, 40 duros.
Para más informes, en Granada, D. Gabriel Savater, Parraga, 2.

Depósito en Granada, D. Santos Perez, calle de Mesones.
LA ARGENTINA.
NAVAS, 22.

Presta dinero sobre alhajas y prendas. Garantiza la mayor reserva y seguridad en las operaciones. Horas de despacho, de ocho de la mañana á seis de la tarde. 22, calle de Navas, núm. 22, Granada.

MADERAS DE PINO DE TODAS CLASES aserradas y redondas
A PRECIOS REDUCIDOS.
Iglesia de Capuchinos, en el Triunfo.
Oficinas, calle de Gracia, núm. 40.

Vinagre. Don Felipe Parca, calle de...
Por ausarse su dueño de esta... el acreditado establecimiento de bebidas con licencias ó sin ellas, sito Real de Cartuja, 8.

Abonarés
de Cuba, Puerto Rico y Filipinas y de la Guardia civil, se compran á buen precio.
Parraga, 9, de diez á cuatro de la tarde.

Aviso. E duñ de la argencia de p...
Tángier, núm. 9, avisa á todos los...
Se arrienda...
Se vende...
Se venden...
Se traspasa...

Dinero por hipotecas, documentos pri...
votos y todos los de garan...
C. Concepcion de ospitales. Compra y...
vanta de fincas rústicas y urbanas.—Di...
rijase, hizo con una nota ó person...
almo. á Modesto Linares, Calabazeras,
11, Granada.

Un jóven i estude desos encuef...
de locucion de ayude de cá...
m r ú otro ocupacion análoga. Buenos...
de las mas y fianza en met. lico; sabe es...
t y cantar el pe e.—R. zon, calle de...
Santo Esteban núm. 3, piso 1.º Re...
tratación módica.

Se vende uno casa de nueva planta...
situada en la calle de Her...
no del Haza, núm. 30.—D. rán razon...
aus de finca plaza del Carmen, núm. 4.

Un repuido maestro de esta leon...
lid d arregla con...
ro y economía todos casos de cajas de...
música, como existencias, herpíctos y...
melophones, etc. etc. D. rán razon...
Lav. dera de las Tabas, núm. 10.

Almoneda de muebles de lujo, Laurel...
A. ta, núm. 2, principal,
B. qu. roo.

Almoneda de varios muebles.—Co...
oche, 9, 2.º

A voluñad de su dueño y en subasta...
extrejudicial que tendrá...
efectuarse los días 15 y 16 de setiembre...
en el Notari. de D. Nicolás M.º Lopez...
M.º, a las diez y una hora en esta...
calle de L. arte, núm. 17 antiguo y...
28 moderno, bajo el tipo y condiciones...
que constan en el pliego que obra en di...
co. N. taría.

Establecimiento de Urberuaga DE UBILLA

Marquina (VIZCAYA.)
Aguas nitrogenadas bicarbonatadas.
Temperatura 27 ° Caudal 32 622 litros por hora.
Temporada del 15 de Junio al 3 de Setiembre
Estas especialísimas aguas únicas análogas á las de Panti...
cosa, son recomendadas para las afecciones del pecho, garganta,
higado, vias urinarias, estómago, etc.
Para informes, dirigirse á sus propietarios señores Aguirre
Savasua Hermanos.

YA TODOS PUEDEN MASTICAR.
SEÑORES: El mejor modo, Méjoro Cregano Dentaria que se debe usar...
primera vez á esta opit. l pone á conocimiento de est...
posedor del decreto de los á timos...
adquirido en la última «Exposicion» U...
esta ligadura metálica y solo á g...
Al mismo tiempo pone á conocimiento del público que ha abierto un estudio espe...
cial, para las personas que desean dedicarse á dicho arte.
Calle de San Marcos, núm. 16.
D. SALVADOR GIGANTIS.